

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLIANTE S.A. EN LIQUIDACION

SESIÓN DE 03 de abril DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de abril de 2018, los accionistas de la Compañía PLIANTE S.A. EN LIQUIDACION, se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- PLIANTE S.A. EN LIQUIDACION.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Guayaquil, con fecha 03 de abril de 2018, desde las quince horas treinta minutos, se inicia la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas propias de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela Los Parques, calle Las Dalias número 16.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, preside el Ing. Paul Eduardo Cevallos Durán, y actúa como secretaria la Sra. Clara Ruth Yáñez Rodríguez como Liquidadora principal de la compañía.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Cevallos Durán Esteban Daniel	8.00	8.00	8	8.00	1%
Cevallos Durán Paul Eduardo	8.00	8.00	8	8.00	1%
Bertha Noemi Cevallos Fajardo representada por la Sra. Carmen Isabel Durán Castillo habilitada por el poder general que posee	784.00	784.00	784	784.00	98%
TOTAL	800.00	800.00	800.00	800.00	100%

El Ing. Paul Cevallos Durán expresa, que en su calidad de Presidente de la compañía, se ha permitido convocar a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de PLIANTE S.A. EN LIQUIDACION, a realizarse el día de hoy, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Aprobar el balance correspondiente al año 2017, así como los respectivos informes de gerente y comisario de la compañía.

El Presidente, una vez que ha constatado que se halla presente el 100 % del capital pagado de la compañía, declara esta Junta General legalmente establecida y decide instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

Deciden aprobar el balance correspondiente al año 2017, así como los respectivos informes de gerente y comisario de la compañía.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

La junta procede a la votación:

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas presentes que representa el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 16h00. Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que se encuentra en los archivos de la compañía.



Clara Ruth Yáñez Rodríguez
Secretaria – Liquidadora de la compañía
Pliante S.A.